



Quito D.M., 16 de septiembre del 2026

CERT-PAC-093-2026

Certifico que, según lo que estipula el artículo 22 de la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública: *“Hasta el 15 de enero de cada año. El PAC será fijado para el año fiscal con las contrataciones a realizarse, salvo que la Ley expresamente indique que para algún tipo de contratación no se requiera está publicación...”*; y, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento General a la Ley, la **“ADQUISICION DE CUCHILLAS Y PLECAS PARA LAS ELECCIONES SECCIONALES 2027”**, consta en el Plan Anual de Contratación 2026, según el siguiente detalle:

ÍTEM Nro.	DESCRIPCIÓN	PROCEDIMIENTO
7	“ADQUISICION DE CUCHILLAS Y PLECAS PARA LAS ELECCIONES SECCIONALES 2027”	Licitación Importación



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**PATRICIO IVAN
ANDRADE ORTEGA**

Patricio Iván Andrade Ortega

Tcrn de EMS

DIRECTOR ADMINISTRATIVO LOGÍSTICO



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**MARCELO EDUARDO
CABEZAS JARRIN**

Elaborado por: Dr. Marcelo Cabezas



MINISTERIO DE
DEFENSA
NACIONAL



INSTITUTO
GEOGRÁFICO
MILITAR

CATEGORIA				SUBCATEGORIA				DETALLE				ACCIONES						
7	446403014	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Licitación	PRESS	ADQUISICION DE CUCHILLAS Y PLECAS PARA LAS ELECCIONES SECCIONALES 2027	1 Unidad	39,964.20	39,964.20 C3					

